

**12643** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas con fechas 17 y 18 de mayo de 2000, por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y Resolución de fecha 28 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Juan Cuello Moreno, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Manuel Rubio Torres, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Francisco Reyes Marsilla Pascual, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval.

Murcia, 12 de junio de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

**12644** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Rosario Jiménez Espinosa Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica» del Departamento de Geología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Rosario Jiménez Espinosa, con documento nacional de identidad número 24.203.741, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica» adscrita al Departamento de Geología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 12 de junio de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**12645** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear» del Departamento de Física de Partículas, a don José Ángel Hernando Morata.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear» del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Ángel Hernando Morata, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ángel Hernando Morata, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**12646** *RESOLUCIÓN de de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo), del Departamento de Química Orgánica, a doña María Dolores Pérez Meirás.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica (Lugo)» del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Dolores Pérez Meirás y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Pérez Meirás Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica» (Lugo) del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**12647** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna» del Departamento de Historia Medieval y Moderna, a don Pegerto Saavedra Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna» del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Pegerto Saavedra Fernández, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pegerto Saavedra Fernández, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia Moderna», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**12648** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología» del Departamento de Estomatología, a don Juan Manuel Seoane Lestón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 20 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología» del Departamento de Estomatología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Manuel Seoane Lestón, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Seoane Lestón, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Estomatología», del Departamento de Estomatología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**12649** RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica, a don Jaime María Romero López-Grado.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jaime María Romero López-Grado, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime María Romero López-Grado, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**12650** RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Matemática Aplicada, a doña Susana Nieto Isidro.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Susana Nieto Isidro Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 14 de junio de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**12651** RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Javier Talma Charles Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 24 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Javier Talma Charles Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

Esta Resolución agota la vía administrativa, y podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, 15 de junio de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**12652** RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad y Profesora titular de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 1 de julio de 1999.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 1 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad y Profesora titular de Escuela Universitaria:

Profesor titular de Universidad: Don Ángel María Bados Iparraguirre, documento nacional de identidad número 15.746.367. Área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura.

Profesora titular de Escuela Universitaria: Doña Inés Pellón González, documento nacional de identidad número 14.952.115. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 16 de junio de 2000.—El Rector.—P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**12653** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Pedro José Manterola Armisen, en el área de conocimiento «Historia del Arte», cuya plaza fue convocada por Resolución de 3 de mayo de 1999.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial